



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



VISTO:

La realización de una Misión de Trabajo en el marco del Programa de Fortalecimiento de Centros Asociados de Posgrado 01/08 (CAFP-BA) durante los días 11 de Marzo y 3 de Abril del corriente año, que se desarrollará en la Universidad Federal de Santa Catarina a la que fuera asignado el Dr. Germán Roth del Dpto. de Química Biológica.

CONSIDERANDO:

Que los fondos para esta erogación serán los provistos por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, (Proyecto N° 001/08).

Que la coordinadora del Programa, Dra. Susana E. Rubiales, solicita la liquidación de pasajes y viáticos.

Que no se tiene en cuenta lo dispuesto por el Decreto 280/95 ya que se considera lo estipulado en la Descripción de actividades y valores del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Argentina-Brasil (CAFP-BA) y la Res. Ministerial 1309/08. Por ello,

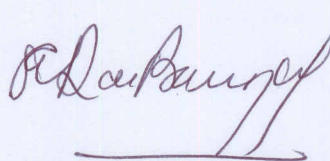
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Germán Roth, la suma de \$ 1427,27.- (Pesos Mil Cuatrocientos Veintisiete con 27/100) correspondiente al pago de pasajes y el importe de \$ 7000.- (Pesos: Siete Mil) en concepto de 20 (Veinte) días de viáticos, por la Misión de Trabajo mencionada ut-supra, de acuerdo al instructivo del Programa para el Fortalecimiento de Posgrado CAFP- BA y la Res. Ministerial 1309/08.

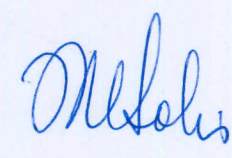
ARTÍCULO 2°: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos del subsidio Proyecto N° 001/08 de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese a los interesados, al Área Económico Financiera y archívese.
mes/SB

RESOLUCION Nro.: 100
Córdoba, 4 de Marzo del 2009.-


Prof. Dra. SUSANA RUBIALES
PRO SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC